



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PERFIL LLAMADO PARA POSTULAR AL CONCURSO DE SUBVENCIÓN A LA INSTALACIÓN EN LA ACADEMIA 2025

La Facultad de Ingeniería de la Universidad del Bío-Bío, en el marco del concurso de Subvención a la Instalación en la academia 2025 (SIA-2025) y con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en el área electricidad o electrónica invita a postular a un cargo académico de jornada completa, **en calidad de contrata**, para realizar docencia, vinculación con el medio e investigación en el Departamento Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la sede Concepción.

De acuerdo con las rectificaciones de las bases del SIA-2025, establecidas en la Resolución N° 2540/2025 de ANID, se modifica el llamado publicado el domingo 23 de marzo de 2025, lo que implica la **ampliación del plazo de postulación y la extensión del periodo de obtención del grado** (requisito 3).

Requisitos:

1. Título profesional de Poseer título de Ingeniero/a Civil Electrónico/a o Ingeniero/a Civil Eléctrico/a; valido en Chile, en caso de haberlo obtenido en el extranjero
2. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile.
3. Poseer el grado de Doctor/a en Ingeniería eléctrica o electrónica o áreas fines, obtenido entre el **23 de abril de 2015 y 23 de abril de 2025 (ambas fechas inclusive)**
4. Dominio del idioma inglés escrito y oral certificado.
5. Acreditar investigación en el área de electricidad o electrónica mediante al menos 7 publicaciones WoS/Scopus en los últimos 5 años.
6. Deseable experiencia en proyectos de investigación con financiamiento externo (Fondecyt regular/ iniciación, Fondef, FIA, Innova, FIC, Fundación COPEC, Milenio, Basal o Anillo), en calidad de investigador responsable.
7. Experiencia docente universitaria comprobable en las áreas de Ingeniería eléctrica o electrónica.
8. Deseable experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y postgrado.

Nota: En el caso de las doctoras que hayan tenido hijos después del 1 de enero de 2020, se considerará un año adicional para haber obtenido del grado académico de doctor por cada hijo/a acreditado/a en la postulación, siempre considerando que el plazo máximo para haber obtenido el grado académico de doctor es el 31 de marzo 2025.

Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor	Puntaje	Descripción	
A Ponderación de Antecedentes considerados	70	<ol style="list-style-type: none">1. Formación: Poseer título de Ingeniero/a Civil Electrónico/a o Ingeniero/a Civil Eléctrico/a;2. Poseer el grado de Doctorado/a.3. Docencia de pregrado y postgrado.4. Publicaciones WoS en el área eléctrica, electrónica para formar claustro doctorado.5. Deseable tener proyectos de Investigación.6. Otros: Participación en Congresos, Conferencias, Becas, Distinciones, Idiomas.	
B Ponderación de Elementos considerados en Entrevista Personal	30	<ol style="list-style-type: none">1. En la entrevista personal se evaluará: Motivación del/la postulante; proyección en docencia, investigación y/o desarrollo tecnológico; e interés por el cargo.	
Total Puntaje (A+B)	100	Puntaje Mínimo Exigido	70

*En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 01 de agosto de 2025

Plazo de recepción de los antecedentes: 16 de abril de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío.

Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- Rendir un test psicológico.
- Se dará preferencia a los postulantes que demuestren en sus antecedentes publicaciones en su especialidad, en revistas indexadas y con participación en proyectos de investigación.
- Demostrar un nivel B2 en el manejo del idioma inglés (el postulante seleccionado deberá rendir en la Universidad del Bío-Bío un test de suficiencia en el idioma inglés).
- La persona contratada jornada completa deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.
- Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.
- Haber cursado de preferencia programas de capacitación en el área pedagógica.
- Tener experiencia en docencia universitaria.
- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de probidad administrativa
- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato.
- En el proceso de selección, los postulantes seleccionados deberán someterse a una entrevista personal.

Antecedentes generales a considerar en la selección para todos los cargos

1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
 - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
 - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados o legalizados.
 - c. Adjuntar traducción al español
 - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente
3. Currículum vitae ([Descargue aquí](#)), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío debidamente respaldado
4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad de Ingeniería y en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
6. Dos cartas de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

Presentación de antecedentes

Los postulantes pueden enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción: op_chillan@ubiobio.cl/ [op_concepcion@ubiobio.cl,](mailto:op_concepcion@ubiobio.cl/)

y paralelamente, deben enviar los antecedentes, vía Courier Internacional o correo nacional certificado, a:

Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción:
Concurso Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Facultad de Ingeniería
Avenida Collao 1202 Casilla 5-C / Avenida Andrés Bello 720, Campus Fernando May
Concepción/Chillán, Chile.

Mayor información dirigirse a:

Jaime Rohten
Director/a Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Email: jrohten@ubiobio.cl